

September 3, 2009

Una visión optimista del mundo actual

Jorge Adame Goddard

UNA VISIÓN OPTIMISTA DEL MUNDO ACTUAL¹

Por Jorge Adame Goddard

Eso es lo que ofrece la encíclica *Caritas in veritate* del Papa Benedicto XVI junto con un claro y objetivo diagnóstico del mundo actual (la encíclica puede verse y descargarse en <http://www.vatican.va/>). El realismo y el optimismo no son contradictorios. El diagnóstico realista que hace la encíclica del mundo actual, se complementa con el señalamiento de los fines y los medios para superarla y para encaminar la globalización hacia el desarrollo integral, esto es al desarrollo de todo el hombre y de todos los pueblos. La situación del mundo actual genera pesimismo en quienes no ven la posibilidad de superarla, porque no encuentran la salida, o los medios para salir, o porque simplemente se han resignado a que las cosas sean así. El pesimismo es claudicar, el optimismo, luchar.

La encíclica parte de una visión global de la humanidad, a la que considera como una «familia de pueblos» que se organiza en torno a un fin o bien común, que es el «desarrollo integral». El concepto de desarrollo integral es el que había propuesto hace cuarenta años el Papa Paulo VI, que es «el desarrollo de todo el hombre y de todos los pueblos». Esto significa el desarrollo o perfeccionamiento de todas las facetas del ser humano: desarrollo económico, físico, intelectual, cultural, moral y espiritual, y significa también que es un desarrollo asequible a todos los hombres que conforman todos los pueblos. Cada pueblo habrá de procurar el desarrollo integral de todos los individuos que lo constituyen, y las organizaciones internacionales deben procurar los medios para que todos los pueblos puedan lograr eso. El desarrollo integral es el fin de la política y la colaboración internacional. Es un objetivo claro y de valor evidente, ¿alguien podría dudar que el desarrollo debe referirse a todos los aspectos del ser humano o que debe incluir a todos los pueblos? Por eso afirma el Papa que la verdad de este concepto de desarrollo está en su integralidad: todo el hombre y todos los pueblos.

¹ Derechos Reservados © Jorge Adame Goddard, Farol 124, CP52785, Huixquilucan, Edomex, México. Se autoriza su reproducción, publicación, impresión o edición, total (sin cambios ni cortes) para fines públicos o privados

El capítulo segundo de la encíclica contiene el diagnóstico de la situación actual. Parte del reconocimiento de que las políticas de desarrollo desplegadas en los últimos 40 años no han dado los frutos esperados, y que actualmente existen graves problemas que demuestran la insuficiencia de las mismas, como son la actividad financiera mal utilizada, los flujos migratorios masivos, la explotación irracional de los recursos naturales, el hecho desconcertante de que “la riqueza mundial crece en términos absolutos, pero aumentan también las desigualdades”, ya no tanto entre países ricos y pobres, porque sucede que en los países ricos aumentan las zonas de pobreza y en los países pobres aparecen zonas de opulencia.

Señala otros problemas actuales como: el debilitamiento del poder de los estados para dirigir la economía, a causa de la competencia que han entablado entre sí por recibir inversión extranjera; los sistemas de seguridad social no parecen ya capaces de cumplir sus cometidos; la movilidad laboral, si bien ha traído beneficios, genera incertidumbre y acompaña al fenómeno creciente del desempleo. La interacción entre las culturas, que podría dar lugar a un recíproco enriquecimiento, de hecho va produciendo fenómenos de sincretismo cultural y empobrecimiento de las culturas, a favor de una cultura superficial única. El hambre sigue siendo un grave problema en muchos países, que amenaza con acentuarse. Se difunden ampliamente las actitudes contrarias al respeto que merece toda vida humana, promoviéndose el aborto, la esterilización forzosa y la eutanasia, todo lo cual difunde y arraiga una mentalidad anti vida que es, ella misma, un claro indicador de subdesarrollo moral. El derecho a la libertad religiosa se conculca frecuentemente, no solamente por posiciones extremistas de exclusivismo religioso, sino también por la promoción del ateísmo práctico (vivir como si Dios no existiera) como si fuera la única forma de vida compatible con los tiempos y organizaciones actuales.

De cada uno de esos problemas, y de otros más que en el segundo capítulo y en otros lugares de la encíclica se señalan, se hace referencia a las causas que los producen y sus posibles soluciones. Para afrontarlos debidamente, en general, hace ver la necesidad de que sean analizados desde diferentes perspectivas del saber humano y no reducirlos exclusivamente a problemas socio-económicos, pues su solución requiere de acciones humanas que deben

estar guiadas por la caridad en la verdad, esto es por la intención de procurar el bien integral (de todo y de todos) conforme con la verdad del ser humano y del ser social, es decir soluciones conformes con la Ética personal y social. Dice el Papa que “las exigencias del amor no contradicen las de la razón... No existe la inteligencia y después el amor: existe el amor rico en inteligencia y la inteligencia llena de amor” (§ 30).

Uno de los medios que propone para procurar el desarrollo integral es el impulso que hace, principalmente en el capítulo tercero, de lo que puede denominarse el «principio de gratuidad», esto es la experiencia de que la vida humana, personal y social, contiene un elemento importante que es el don gratuito. La organización de la vida social debe tener en cuenta eso. Cada vez son más las organizaciones que, renunciando al beneficio personal o lucro, procuran desplegar una actividad de beneficio social. Hay también empresas, y cada vez son más, que sin renunciar al lucro, tienen como principal objetivo el beneficio social, con lo cual se reconoce la primacía del servicio respecto de la utilidad, es decir que se incorpora en la organización empresarial el principio de gratuidad para conformar, en vez de empresas meramente mercantiles, «empresas socialmente responsables». Es conveniente fomentar ese tipo de organizaciones y de empresas con esa nueva mentalidad, así como de asegurar un marco jurídico y fiscal adecuado a ellas. Los programas de desarrollo, nacionales o internacionales, no deben limitarse a contar con dos factores: el mercado y el Estado, pues deben ya incluir ese otro factor creciente de las organizaciones movidas por el principio de gratuidad, que puede ser un medio muy eficaz para la promoción del desarrollo integral.

Otra perspectiva general que propone la encíclica (capítulo IV) para encontrar soluciones es la de restablecer la relación entre derechos y deberes. Parte del principio de que la solidaridad universal, que es un hecho, y más actualmente por la interdependencia que produce la globalización, es también un deber. El excesivo acento que la democracia moderna pone en los derechos y en su exigencia, hace que las personas tarden en darse cuenta de la responsabilidad que tienen respecto de su propio desarrollo y del desarrollo ajeno. Esto genera actualmente graves contradicciones, pues mientras en las sociedades opulentas se reivindicaban “presuntos derechos” a bienes o comodidades de lujo, o incluso a vicios, se dan en las sociedades pobres carencias de agua potable, de

alimentos, de educación básica y de cuidados sanitarios elementales. Los derechos individuales desvinculados de un conjunto de deberes que dé sentido a esos derechos terminan por dislocarse y dar lugar a “una espiral de exigencias prácticamente ilimitada y carente de criterios”. En cambio, la conciencia del deber solidario mueve a la cooperación.

Desde esa perspectiva aborda el tema del crecimiento demográfico, que debe analizarse en relación con los deberes de solidaridad. El mero crecimiento de la población no debe verse como una amenaza al desarrollo, ni como una causa del subdesarrollo. La disposición responsable a recibir la vida nueva es, afirma la encíclica “una riqueza social y económica”, como lo constata el hecho de que muchas naciones han prosperado gracias al número y capacidad de sus habitantes, y otras naciones prósperas han entrado en procesos de crisis y decadencia, como actualmente sucede, por la disminución de los nacimientos por debajo del índice de reemplazo generacional, lo cual pone en crisis los sistemas de asistencia social, eleva sus costos, merma los ahorros y los recursos financieros para nuevas inversiones, reduce la disponibilidad de trabajadores y de personas altamente capacitadas («cerebros»). Además las familias pequeñas implican una disminución de las redes de solidaridad que se tejen en torno a familias numerosas. Por todo eso, propone el Papa, o mejor dicho vuelve a proponer, lo que sus predecesores han señalados repetidas veces, que “los estados están llamados a establecer políticas que promuevan la centralidad y la integridad de la familia fundada en el matrimonio entre un hombre y una mujer” (§ 44).

La conexión entre deberes y derechos muestra también la necesidad de la ética para el correcto funcionamiento de la economía. La relación entre economía y ética es hoy objeto de la atención de los especialistas. La novedad de la encíclica está en la consideración de que la ética no puede verse simplemente como un sector de la economía, por ejemplo los microcréditos a favor de personas pobres, que constituyen un instrumento de finanzas con sentido ético. La ética no puede reducirse a uno o varios sectores del quehacer económico, sino que es el marco que engloba toda la actividad humana, también la que procura fines económicos: el recto funcionamiento del mercado, supone el respeto de los preceptos éticos de veracidad, lealtad y justicia conmutativa; la decisión de invertir o retirar una inversión, no es solo una decisión económica,

pues comporta también un sentido ético en razón del favorecimiento o deterioro que el acto causa al bien común, lo mismo la decisión de los consumidores de comprar o no comprar, o la del Estado de regular o no regular, etcétera. La Ética es el referente común, objetivo, que orienta todo el quehacer económico, así como todo el quehacer político, asistencial o familiar. La superación de los problemas del mundo actual requiere reconocer y compartir ese referente ético objetivo que parte del reconocimiento de que la persona humana es un bien en sí misma, no un medio, por lo que toda la actividad social ha de estar orientada hacia el desarrollo de toda la persona y de todas las personas.

Son muchos los temas concretos de actualidad que se abordan en este documento, así como sus posibles soluciones. En este trabajo solo me he referido a algunos que me han parecido más interesantes, pero en la encíclica hay mucho más que leer y aprender. ¡Merece ser leída, más aun estudiada con detenimiento!

La visión optimista que ofrece la encíclica no depende solo del acierto del diagnóstico y el señalamiento de vías de solución. En la conclusión del documento se muestra con toda claridad las razones de ese optimismo fundado en un diagnóstico realista. “Ante los grandes problema del desarrollo de los pueblos, que nos impulsan casi al desasosiego y al abatimiento, viene en nuestro auxilio la palabra de Jesucristo, que nos hace saber: «Sin mí no podéis hacer nada» (*Jn15,5*). Y nos anima: «Yo estoy con vosotros todos los días hasta el final del mundo» (*Mt 28,20*). Ante el ingente trabajo que queda por hacer, la fe en la presencia de Dios nos sostiene, junto con los que se unen en su nombre y trabajan por la justicia... Solo si pensamos que se nos ha llamado individualmente y como comunidad a formar parte de la familia de Dios como hijos suyos, seremos capaces de forjar un pensamiento nuevo y sacar nuevas energías al servicio de un humanismo íntegro y verdadero. Por tanto la fuerza más poderosa al servicio del desarrollo es un humanismo cristiano, que vivifique la caridad y que se deje guiar por la verdad, acogiendo una y otro como un don permanente de Dios. La disponibilidad para con Dios provoca la disponibilidad para con los hermanos y una vida entendida como una tarea solidaria y gozosa.”